

BASES Y MECÁNICA

CONCURSO “BANCOPPEL TE HACE GANAR”

VIGENCIA

Del 17 de septiembre a 17 de octubre de 2021.

COBERTURA

Nivel Nacional, (Dentro de la República Mexicana).

PREMIOS

Se otorgarán:

Para compras a partir de \$200.00 (doscientos pesos ⁰⁰/₁₀₀ M.N.) y hasta \$1,500.00 (mil quinientos pesos ⁰⁰/₁₀₀ M.N.)

- 25,000 entradas dobles al cine, con valor unitario de \$37.12 (treinta y siete pesos ¹²/₁₀₀ M.N.); Incluye I.V.A. Válido en complejos Cinépolis a nivel nacional. Valor total \$928,000.00 (novecientos veintiocho mil pesos ⁰⁰/₁₀₀ M.N.).

Para compras a partir de \$1,500.01 (mil quinientos pesos ⁰¹/₁₀₀ M.N.) y hasta \$4,000.00 (cuatro mil pesos ⁰⁰/₁₀₀ M.N.)

- 2,000 saldos de tiempo aire con un valor unitario de \$300.00 (trescientos pesos ⁰⁰/₁₀₀ M.N.), diferidos en 6 meses, es decir; cada ganador estará recibiendo un saldo de \$50.00 (cincuenta pesos ⁰⁰/₁₀₀ M.N.) cada mes. Valor total \$600,000.00 (seiscientos mil pesos ⁰⁰/₁₀₀ M.N.).

Para compras a partir de \$4,000.01 /cuatro mil pesos ⁰¹/₁₀₀ M.N.)

- 200 monederos electrónicos “UP SI VALE” para compra de despensa, con valor unitario de \$3,000.00 (tres mil pesos ⁰⁰/₁₀₀ M.N.), diferidos en 6 meses, abonándose \$500.00 (quinientos pesos ⁰⁰/₁₀₀ M.N.) cada mes. Se entregarán a través de una tarjeta virtual para realizar la compra de su despensa en línea. Consulta establecimientos participantes y restricciones en www.sivale.mx Valor total \$600,000.00 (seiscientos mil pesos ⁰⁰/₁₀₀ M.N.).

¿QUIÉNES PUEDEN PARTICIPAR?

Clientes activos que cuenten con su Tarjeta de Crédito BanCoppel Clásica y/o Tarjeta de Crédito BanCoppel Oro, que cumplan con alguna de las condiciones que se detallan en la mecánica de participación.

Todos los clientes deberán ser de nacionalidad mexicana, residir dentro de la República Mexicana, y cumplir con todas las condiciones de participación establecidas en las presentes bases

MECÁNICA DE PARTICIPACIÓN

1. Clientes activos que cuenten con su Tarjeta de Crédito BanCoppel Clásica y/o Tarjeta de Crédito BanCoppel Oro, que cumplan con alguna de las condiciones que se detallan a continuación.
 - A) Clientes que compren a partir de **\$200.00** (doscientos pesos ⁰⁰/₁₀₀ M.N.) y hasta **\$1,500.00** (mil quinientos pesos ⁰⁰/₁₀₀ M.N.), con su Tarjeta de Crédito BanCoppel Clásica y/o Tarjeta de Crédito BanCoppel Oro, dentro del periodo promocional, participan en el concurso donde podrían ganar una entrada doble al cine.
 - B) Clientes que compren a partir de **\$1,500.01** (mil quinientos pesos ⁰¹/₁₀₀ M.N.) y hasta **\$4,000.00** (cuatro mil pesos ⁰⁰/₁₀₀ M.N.), con su Tarjeta de Crédito BanCoppel Clásica y/o Tarjeta de Crédito BanCoppel Oro, dentro del periodo promocional, participan en el concurso donde podrían ganar una recarga de tiempo aire con un valor unitario de \$300.00 (trescientos pesos ⁰⁰/₁₀₀ M.N.), diferido en 6 meses, recibiendo un saldo de \$50.00 (cincuenta pesos ⁰⁰/₁₀₀ M.N.) cada mes.
 - C) Clientes que compren a partir de **\$4,000.01** /cuatro mil pesos ⁰¹/₁₀₀ M.N.), con su Tarjeta de Crédito BanCoppel Clásica y/o Tarjeta de Crédito BanCoppel Oro, dentro del periodo promocional, participan en el concurso donde podrían ganar un monedero electrónico "UP SI VALE" para la compra de su despensa, con valor unitario de \$3,000.00 (tres mil pesos ⁰⁰/₁₀₀ M.N.), diferido en 6 meses, abonándose \$500.00 (quinientos pesos ⁰⁰/₁₀₀ M.N.) cada mes.
2. Si la transacción resulta ser uno de los múltiplos establecidos en las presentes bases, participa en el concurso, donde el titular de la cuenta podrá ser un posible ganador.
3. Los candidatos a concursar durante la vigencia de la promoción, tendrán que ser:
 - A) Múltiplo de 50 (cincuenta) para clientes con Tarjeta de Crédito BanCoppel Clásica y para clientes con Tarjeta de Crédito BanCoppel Oro, cuyas compras sean a partir de **\$200.00** (doscientos pesos ⁰⁰/₁₀₀ M.N.) y hasta **\$1,500.00** (mil quinientos pesos ⁰⁰/₁₀₀ M.N.), donde podrían ser ganadores de una entrada doble al cine (complejos cinépolis).
 - B) Múltiplo de 65 (sesenta y cinco) para clientes con Tarjeta de Crédito BanCoppel Clásica y para clientes con Tarjeta de Crédito BanCoppel Oro, cuyas compras sean a partir de **\$1,500.01** (mil quinientos pesos ⁰¹/₁₀₀ M.N.) y hasta **\$4,000.00** (cuatro mil pesos ⁰⁰/₁₀₀ M.N.), donde podrían ser ganadores de tiempo aire con un valor unitario de \$300.00 (trescientos pesos ⁰⁰/₁₀₀ M.N.), diferidos en 6 meses.

- C) Múltiplo de 175 (ciento setenta y cinco) para clientes con Tarjeta de Crédito BanCoppel Clásica y para clientes con Tarjeta de Crédito BanCoppel Oro, cuyas compras sean a partir de **\$4,000.01** /cuatro mil pesos ⁰¹/₁₀₀ M.N.), donde podrían ser ganadores de un monedero electrónico “UP SI VALE” para comprar despensa, con valor de \$3,000.00 (tres mil pesos 00/100 M.N.), diferidos en 6 meses.
4. Los múltiplos serán certificados ante Notario Público, previo al inicio de la vigencia de promoción, a fin de garantizar que no sean modificados ni alterados.

Nota: Si un cliente obtiene más de un folio certificado (folio que resulte ser múltiplo) solo podrá concursar por el premio de mayor valor y el o (los) folios adicionales que resultaron ser múltiplo, se recorrerá (n) al siguiente múltiplo para asignarle el premio conforme a la dinámica de participación en la que haya recaído el monto de la compra, **tal manera que un participante solo podrá tener derecho a concursar por un premio, a fin de darle la oportunidad a otro participante de concursar y poder ganar.**

DETERMINACIÓN DE GANADORES

Al finalizar el periodo de participación, se generarán 3 (tres) bases de datos conforme a los montos de las compras, tal y como se detallan a continuación:

PRIMERA. - Base de datos cuyos montos de las compras sean a partir de **\$200.00** (doscientos pesos ⁰⁰/₁₀₀ M.N.) y hasta **\$1,500.00** (mil quinientos pesos ⁰⁰/₁₀₀ M.N.), con las Tarjetas de Crédito BanCoppel Clásica y/o Tarjeta de Crédito BanCoppel Oro.

SEGUNDA. - Base de datos cuyos montos de las compras sean a partir de **\$1,500.01** (mil quinientos pesos ⁰¹/₁₀₀ M.N.) y hasta **\$4,000.00** (cuatro mil pesos ⁰⁰/₁₀₀ M.N.), con las Tarjetas de Crédito BanCoppel Clásica y/o Tarjeta de Crédito BanCoppel Oro.

TERCERA. - Base de datos cuyos montos de las compras sean a partir de **\$4,000.01** /cuatro mil pesos ⁰¹/₁₀₀ M.N.), con las Tarjetas de Crédito BanCoppel Clásica y/o Tarjeta de Crédito BanCoppel Oro.

Las 3 (tres) bases de datos estarán acomodadas conforme a la fecha, hora, minuto y segundo en que se realizaron las compras. Posterior a ello a cada una de ellas, se les asignará el folio consecutivo de participación, que si resulta ser el múltiplo seleccionado tendrá la oportunidad de concursar y posibilidad de ganar alguno de los premios.

La determinación de los ganadores se llevará a cabo como se detalla a continuación:

Entrada doble al cine: 26 y 28 de octubre de 2021 a las 10:00 horas (tiempo del centro).

Saldo de tiempo aire: 26 y 28 de octubre de 2021 a las 12:00 horas (tiempo del centro).

Monedero electrónico “UP SI VALE” para comprar despensa: 26 y 28 de octubre de 2021 a las 15:00 horas (tiempo del centro).

En la determinación se revisará cada una de las 3 (tres) bases de datos y se procederá a seleccionar a los clientes cuya transacción haya resultado ser múltiplo tal y como se especifica en el numeral VII.

Entrada doble al cine (para compras con Tarjeta de Crédito BanCoppel Clásica y Tarjeta de Crédito BanCoppel Oro).

1. Los clientes cuya transacción haya resultado ser alguno de los (25,000) múltiplos predeterminados, recibirán el siguiente mensaje a través de la aplicación WhatsApp:
Nombre y Apellido, tu compra fue seleccionada para participar en el concurso “BanCoppel te hace ganar” donde podrás ser ganador (a) de una entrada doble al cine, por la compra que pagaste con tu Tarjeta de Crédito BanCoppel (Oro y/o Clásica) durante la vigencia de participación.
Consulta vigencia de participación, bases y mecánica aquí www.bancoppel.com

¿Aceptas participar?

Escribe el número que elijas como respuesta

- (1) SI
- (2) NO

2. Si el participante elige el número (2), recibirá la siguiente respuesta vía WhatsApp:
BanCoppel agradece tu respuesta.
3. Si el participante elige el número (1), recibirá la siguiente respuesta vía WhatsApp:
Responde la siguiente pregunta para poder ganar una entrada doble al cine, por la compra que pagaste con tu Tarjeta de Crédito BanCoppel (Clásica y/o Oro).
Tienes hoy hasta las 24:00 hrs. (tiempo del centro) para contestar, de lo contrario automáticamente perderás la oportunidad de poder ganar.

¿Cuáles son los colores del logotipo de BanCoppel?

Escribe el número que elijas como respuesta.

- (1) Morado y negro
- (2) Azul y amarillo

4. Si el participante elige el número (1), es incorrecta, recibirá vía WhatsApp el siguiente mensaje:
Respuesta incorrecta, BanCoppel agradece tu participación.

5. Si el participante elige el número (2), es *correcta*, recibirá vía WhatsApp el siguiente mensaje:

¡Felicidades!

Tu respuesta es correcta, eres GANADOR (A) de una entrada doble al cine.

Tu premio se estará entregando vía SMS (mensaje de texto) el 1 de noviembre de 2021.

Momentos BanCoppel, te hace ganar.

Consulta vigencia de participación, bases y mecánica en www.bancoppel.com

Consulta Aviso de privacidad en www.bancoppel.com/acerca_bancoppel/aviso.html

Tiempo aire por \$300.00 pesos diferidos a 6 meses (para compras con Tarjeta de Crédito BanCoppel Clásica y Tarjeta de Crédito BanCoppel Oro).

1. Los clientes cuya transacción haya resultado ser alguno de los (2,000) múltiplos predeterminados, recibirán el siguiente mensaje a través de la aplicación WhatsApp:

Nombre y Apellido, tu compra fue seleccionada para participar en el concurso “BanCoppel te hace ganar” donde podrás ser ganador (a) de tiempo aire por \$300.00 pesos diferidos en 6 meses, por la compra que pagaste con tu Tarjeta de Crédito BanCoppel (Oro y/o Clásica) durante la vigencia de participación.

Consulta vigencia de participación, bases y mecánica aquí www.bancoppel.com

¿Aceptas participar?

Escribe el número que elijas como respuesta

- 1) SI
- 2) NO

2. Si el participante elige el número (2), recibirá la siguiente respuesta vía WhatsApp:
BanCoppel agradece tu respuesta.

3. Si el participante elige el número (1), recibirá la siguiente respuesta vía WhatsApp:
Responde la siguiente pregunta para poder ganar tiempo aire por \$300.00 pesos diferidos a 6 meses, \$50.00 pesos por mes, por la compra que pagaste con tu Tarjeta de Crédito BanCoppel (Oro y/o Clásica).

Tienes hoy hasta las 24:00 horas (tiempo del centro) para contestar, de lo contrario automáticamente perderás la oportunidad de poder ganar.

¿Cuáles son los colores del logotipo de BanCoppel?

Escribe el número que elijas como respuesta.

- 1) Morado y negro
- 2) Azul y amarillo

4. Si el participante elige el número (1), es incorrecta, recibirá vía WhatsApp el siguiente mensaje:

Respuesta incorrecta, BanCoppel agradece tu participación.

5. Si el participante elige el número (2), es *correcta*, recibirá vía WhatsApp el siguiente mensaje:

¡Felicidades!

Tu respuesta es correcta, eres GANADOR (A) de tiempo aire por \$300.00 pesos diferidos a 6 meses.

Tu premio será abonado en 6 parcialidades (mensual) de \$50.00 pesos, a partir del 1 de noviembre de 2021 y hasta 1 de abril de 2022.

Momentos BanCoppel, te hace ganar.

Consulta vigencia de participación, bases y mecánica en www.bancoppel.com

Consulta Aviso de privacidad en www.bancoppel.com/acerca_bancoppel/aviso.html

Monedero electrónico “UP SI VALE” para comprar despensa, por \$3,000.00 pesos diferidos en 6 meses (para compras con Tarjeta de Crédito BanCoppel Clásica y Tarjeta de Crédito BanCoppel Oro).

1. Los clientes cuya transacción haya resultado ser alguno de los (200) múltiplos predeterminados, recibirán el siguiente mensaje a través de la aplicación WhatsApp:

(Nombre y Apellido del participante), tu compra fue seleccionada para participar en el concurso “BanCoppel te hace ganar” donde podrás ser ganador (a) de un monedero electrónico “UP SI VALE” para comprar despensa por \$3,000.00 pesos diferidos en 6 meses, \$500.00 cada mes, por la compra que pague con tu Tarjeta de Crédito BanCoppel (Oro y/o Clásica) durante la vigencia de participación.

Consulta vigencia de participación, bases y mecánica aquí www.bancoppel.com

¿Aceptas participar?

Escribe el número que elijas como respuesta

- 1) SI
 - 2) NO
2. Si el participante elige el número (2), recibirá la siguiente respuesta vía WhatsApp:
BanCoppel agradece tu respuesta

3. Si el participante elige el número (1), recibirá la siguiente respuesta vía WhatsApp:

Responde la siguiente pregunta para poder ganar un monedero electrónico "UP SI VALE" para comprar despensa por \$3,000.00 pesos diferidos en 6 meses, \$500.00 pesos cada mes, por la compra que pague con tu Tarjeta de Crédito BanCoppel (Oro y/o Clásica). Tienes hoy hasta las 24:00 horas (tiempo del centro) para contestar, de lo contrario automáticamente perderás la oportunidad de poder ganar.

¿Cuáles son los colores del logotipo de BanCoppel?

Escribe el número que elijas como respuesta.

- 1) Morado y negro
 - 2) Azul y amarillo
4. Si el participante elige el número (1), es incorrecta, recibirá vía WhatsApp el siguiente mensaje:

Respuesta incorrecta, BanCoppel agradece tu participación.

5. Si el participante elige el número (2), es correcta, recibirá vía WhatsApp el siguiente mensaje:

¡Felicidades!

Tu respuesta es correcta, eres GANADOR (A) de un monedero electrónico "UP SI VALE" para comprar despensa por \$3,000.00 pesos diferidos en 6 meses, \$500,00 pesos cada mes.

Compártenos tu correo electrónico para enviarte por este medio el premio obtenido.

En caso de no recibir la información el día de hoy, no podremos entregarte el premio.

Momentos BanCoppel, te hace ganar.

Consulta vigencia de participación, bases y mecánica en www.bancoppel.com

Consulta Aviso de privacidad en www.bancoppel.com/acerca_bancoppel/aviso.html

El procedimiento anteriormente detallado se llevará únicamente en las fechas establecidas.

Los mensajes que entren después de las 00:01 horas (tiempo del centro) no serán ganadores.

En caso de no tener la totalidad de ganadores en las fechas estipuladas de determinación, los premios quedaran desiertos.

Se realizará una declaración de hechos ante Notario Público de la determinación de los ganadores.

RESTRICCIONES A LOS PARTICIPANTES

- No se le dará ninguna prórroga para responder, deberá ser dentro del horario establecido en el mensaje enviado (será hasta las 24:00 horas [tiempo del centro]).
- Para ser ganador, tendrá que: aceptar participar, eligiendo el número (1) "SI" y posteriormente elegir el número (2) como respuesta correcta dentro del horario establecido en el mensaje enviado, lo anterior será hasta las 24:00 horas (tiempo del centro).
- Si un participante declina la participación eligiendo el número (2) "NO" como respuesta al momento que se le pregunte a través del mensaje de texto, automáticamente pierde el derecho a participar por ende no podrá ser ganador.
- Se realizará el proceso únicamente en las fechas establecidas, en caso de no llegar a la totalidad de ganadores, los premios quedarán desiertos.
- Los premios ofrecidos, en ningún caso serán canjeables por dinero en efectivo de acuerdo a lo establecido en las presentes bases.

PUBLICACIÓN DE GANADORES

Los ganadores se darán a conocer en la página www.bancoppel.com, el día 04 de noviembre de 2021, cumpliendo con lo establecido en la Ley Federal de Protección de datos personales.

ENTREGA DE PREMIOS

La entrega de premios se llevará a cabo en las siguientes fechas:

Entrada doble al cine.

Fecha de entrega: 1 de noviembre de 2021.

Los ganadores recibirán un SMS (mensaje de texto) con el código canjeable por una entrada doble al cine Cinépolis. Los ganadores pueden canjear el código en taquilla, App y Portal Cinépolis. Aplican restricciones.

Tiempo aire por \$300.00 diferidos a 6 meses, \$50.00 pesos por mes.

Los abonos mensuales se realizarán en las siguientes fechas: 1 de noviembre de 2021, 1 de diciembre de 2021, 1 de enero de 2022, 1 de febrero de 2022, 1 de marzo de 2022 y 1 de abril de 2022.

Los ganadores recibirán un mensaje SMS (mensaje de texto) con el código, mismo que deberá canjear en el sitio web que BanCoppel les indique para hacer válido el premio, abonándose la cantidad de \$50.00 (cincuenta pesos 00/100 M.N.) de tiempo aire en 6 (seis) parcialidades, al número telefónico del titular registrado en BanCoppel.

Monederos electrónicos por \$3,000.00 pesos diferidos en 6 meses, \$500.00 pesos por mes.

Los abonos mensuales se realizarán en las siguientes fechas: 16 de noviembre de 2021, 16 de diciembre de 2021, 16 de enero de 2022, 16 de febrero de 2022, 16 de marzo de 2022 y 16 de abril de 2022.

Un colaborador de BanCoppel, S.A., se pondrá en contacto vía correo electrónico con cada uno de los ganadores, para indicarles el procedimiento a seguir para la entrega del premio al correo electrónico que proporcionó el ganador al momento de enviar el mensaje vía whatsApp.

Los ganadores deberán acreditar su personalidad mediante una identificación oficial vigente (INE, pasaporte o cédula profesional) y enviar por correo electrónico al colaborador de BanCoppel, copia de la INE por ambos lados y la carta de aceptación del premio firmada.

Una vez que haya enviado la documentación al colaborador de BanCoppel, se procederá a la entrega de su premio. El ganador recibirá vía correo electrónico el instructivo para activar su tarjeta virtual, en la cual cada mes se abonará la cantidad de \$500.00 (quinientos pesos 00/100 M.N.) durante seis meses.

En caso de no firmar la carta de aceptación del premio y/o entregar la copia simple de la identificación oficial por ambos lados, el premio no podrá ser entregado al ganador.

RESTRICCIONES

- Promoción válida únicamente en la República Mexicana.
- Promoción válida para clientes de nacionalidad mexicana.
- Promoción válida para personas mayores de 18 años de edad.
- Promoción válida únicamente durante la vigencia de promoción.
- Limitado a un premio por ganador durante la vigencia de la promoción.
- Promoción válida para clientes que cuenten con Tarjetas de Crédito BanCoppel participantes (Clásica y/o Oro).
- Promoción válida para clientes que realicen compras con sus Tarjetas de Crédito BanCoppel Clásica y/o Oro:
 1. A partir de \$200.00 (doscientos pesos ⁰⁰/₁₀₀ M.N.) y hasta \$1,500.00 (mil quinientos pesos ⁰⁰/₁₀₀ M.N.),
 2. A partir de \$1,500.01 (mil quinientos pesos ⁰¹/₁₀₀ M.N.) y hasta \$4,000.00 (cuatro mil pesos ⁰⁰/₁₀₀ M.N.),
- A partir de \$4,000.01 (cuatro mil pesos ⁰¹/₁₀₀ M.N.).
- Aplicable únicamente a clientes al corriente en sus pagos.

RESTRICCIONES PARA ENTRADAS DOBLES AL CINE (COMPLEJOS CINÉPOLIS).

- BanCoppel entregará los códigos vía SMS (mensaje de texto).
- Los ganadores pueden canjear el código en taquilla, App y Portal Cinépolis.

Aplica para:

- Boleto Tradicional Lunes a Domingo.
- Válido por boleto canjeable en taquilla, App y Web.
- Válido de Lunes a Domingo en cualquier función.
- Válido en Cinépolis® Tradicional.
- Sujeto a disponibilidad y clasificación de la película.
- No es válido en Cinépolis VIP®, Cinépolis IMAX®, Macro XE®, 4DX®, Sala Junior®, Sala PLUUS®, Cinemapark® ni en funciones 3D.
- No es válido en venta avanzada, premiers, eventos especiales, Cineticket® y otras promociones.
- Boleto sujeto a disponibilidad o cupo de la película.
- El beneficio lo posee el portador del folio y es válido una sola vez.

RESTRICCIONES PARA SALDO DE TIEMPO AIRE

- BanCoppel entregará los códigos vía SMS (mensaje de texto).
- Una vez obtenido el código, el cliente deberá canjearlo en un sitio web que BanCoppel le asignará para ser acreedor el tiempo aire.
- Abono de \$50.00 pesos (el cliente recibe esta cantidad mensualmente).

Aplica para:

- Recarga de tiempo aire con valor de \$50.00 (cincuenta 00/100 M.N.).
- Aplica para todas las compañías telefónicas, limitado a un premio por ganador durante todo el periodo promocional.
 - 1.- Una vez generado el primer registro, el sistema solicitará la información necesaria para generar la recarga, misma que se verá reflejada 48 horas después de haber realizado su registro.
 - 2.- Esta recarga se genera automáticamente en cuanto el ganador recibe la parcialidad del premio.
 - 3.- Una vez que el premio se ve reflejado, tendrá una vigencia de 3 días naturales, sin importar si el saldo es usado dentro de su vigencia de forma total o parcial.

RESTRICCIONES MONEDEROS ELECTRÓNICOS “UP SI VALE” PARA COMPRAR DESPENSA

- Los premios serán entregados mediante monederos electrónicos “UP SI VALE” (tarjeta virtual) por la cantidad de \$3,000.00 (tres mil pesos 00/100 M.N.), diferidos en 6 (seis) mensualidades de \$500.00 (quinientos pesos 00/100 M.N.), cada una. Para compras de despensa en línea.

- Tarjetas Digitales: Únicamente podrán ser utilizadas para la adquisición de bienes o servicios por internet, por un importe igual o menor al monto previamente consignado en la tarjeta.
- En ningún momento los recursos asignados a estas Tarjetas podrán ser entregados en efectivo.
- Consulta establecimientos participantes y restricciones en www.sivale.mx
- Si un cliente resulta candidato a concursar por más de un premio, se limitará la participación a una sola, que será la del premio de mayor valor. Ejemplo si el Cliente resulta candidato a concursar por una entrada doble al cine y por un monedero electrónico "SI VALE" para comprar despensa, únicamente concursará por el premio de mayor valor, es decir; por el monedero electrónico "SI VALE" para comprar despensa, teniendo derecho al mismo, siempre y cuando acepte participar en la dinámica y elija la respuesta correcta.
- Los que resulten ganadores de monederos electrónicos "UP SI VALE" para comprar despensa, deberán firmar la carta de aceptación del premio y entregar copia simple de su identificación oficial vigente (INE, pasaporte, cédula profesional) por ambos lados, de lo contrario no tendrán derecho al premio.
- Es plena responsabilidad del ganador verificar que los datos proporcionados al momento de solicitarlo a través del mensaje vía WhatsApp sean correctos.
- BanCoppel, se deslinda de cualquier responsabilidad civil y/o penal posterior a la fecha de entrega del premio o para el caso en que el mismo no sea reclamado en tiempo y forma.
- En caso de no reclamar el premio, la organizadora (BanCoppel), podrá disponer de los mismos como mejor convenga a sus intereses.
- No podrán participar en la promoción los empleados de Grupo Coppel ni el personal de las agencias de publicidad que presten servicios a BanCoppel y que estén directamente involucrados con el concurso.
- En caso de fallecimiento del participante titular determinado como ganador, el premio podrá ser reclamado por el beneficiario que aparezca en el contrato de prestación de servicios, que haya firmado el cliente.
- BanCoppel, sus filiales y empresas del grupo corporativo, se reservan el derecho de limitar o prohibir la participación en esta promoción a cualquier persona en caso de presumir la existencia de fraude o alteración en la mecánica de funcionamiento de la promoción, y/o de los productos o servicios de BanCoppel o si el participante titular no cumple totalmente con los requisitos de participación establecidos en las presentes bases.
- **Advertencia:** Cualquier intento, hecho por cualquier persona, de dañar, alterar deliberadamente cualquier sitio de Internet, servicio telefónico relacionado con esta promoción o alterar la legítima operación de la misma, constituye una violación a las leyes de carácter civil y penal; razón por la cual, en caso de presentarse dicho intento, BanCoppel, sus subsidiarias y/o afiliadas, se reservan el derecho de reclamar la indemnización correspondiente por daños y perjuicios a cualquier persona, ante las autoridades competentes y por la vía correspondiente.

- Si por cualquier razón, la promoción no es capaz de ejecutarse tal y como estaba previsto, incluyendo, alguna limitación, la infección por virus de computadora, bugs, la manipulación, intervención no autorizada, el fraude, fallas técnicas o cualquier otra causa corrupta o que afecte a la administración, seguridad, integridad o la correcta realización de la promoción, BanCoppel se reserva el derecho, discrecionalmente, de cancelar, retrasar, modificar o terminar la promoción; previo aviso al público por el mismo medio por el que se dé a conocer la promoción.
- BanCoppel, sus subsidiarias y/o afiliadas no aceptan ninguna responsabilidad por cualquier falla técnica o funcionamiento defectuoso o cualquier otro problema con la red que esté conectado en línea al sistema, servidores, o proveedores de otro tipo, que pueda ser resultado de cualquier contenido o entrada en vigor de la promoción que no esté correctamente registrado. Todas las cuestiones y controversias serán sometidas a la decisión final del mismo.
- Todos los participantes que acepten las bases, términos y condiciones de la promoción, aceptan en forma adicional, que los mismos puedan ser modificados por BanCoppel, así como las decisiones que adopten sobre cualquier cuestión prevista o no prevista en ellas. BanCoppel se reserva el derecho a descalificar la participación de la promoción a cualquier persona que ponga en riesgo la integridad y buen desarrollo de la misma, tal es el caso de aquellos denominados “hackers” (término utilizado para referirse a personas con grandes conocimientos en informática y telecomunicaciones que son empleados con objetivos personales y/o de lucro, los cuales pueden ser dolosos e ilegales) o los denominados “caza promociones” (definido como tal a todo aquel Participante que actúa solo o conjuntamente con recursos económicos, materiales o informativos, de forma desleal frente a los otros Participantes para obtener el beneficio de la promoción sin importar que los mecanismos que usa sean poco ortodoxos, éticos, morales o incluso ilegales).

AVISO DE PRIVACIDAD

Consulta el Aviso en www.bancoppel.com/acerca_bancoppel/aviso.html

La participación en esta promoción implica la aceptación de la totalidad de sus bases y de la mecánica de la misma, las que son inapelables, siendo BanCoppel el único para interpretarlas.